

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1395 *Resolución de 10 de enero de 2024, de la Diputación Provincial de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» núm. 27, de 9 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Treinta y tres plazas de Auxiliar Administrativo/a (6 reservadas a personas con discapacidad), escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Ingeniero/a Técnico/a Agrícola, escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado extracto de las convocatorias en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» núm. 83, de 4 de mayo de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cádiz, 10 de enero de 2024.—El Vicepresidente Tercero, Jacinto Muñoz Madrid.